ACORDADA Nº 138 /2022

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 14 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I. Mediante Resolución Nº 65/2021 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir dos (2) cargos de Secretario del Juzgado de Competencia Integral, en materia Penal, Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Contravenciones con asiento en la ciudad de Tolhuin, que tramita por expediente Nº 51.222/21 STJ-SSA.

II. Llevadas a cabo las evaluaciones de los/las postulantes y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada Nº 15/11- resultó el siguiente orden de mérito: 1º) Luis Norberto VESTIDELLI (DNI Nº 25.543.023), y 2º) Antonella Janet DRI (DNI N° 35.002.546), lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ Nº 90 de fecha 4 de agosto del año en curso.

III. Según lo dispuesto en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base al orden de mérito señalado, mas el orden de mérito no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

IV. Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los/las postulantes, resulta procedente, designar al Dr. Luis Norberto Vestidelli en el cargo concursado, quien obtuvo el primer lugar en orden de mérito.

V. Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

ACUERDAN:

DESIGNAR al **Dr. Luis Antonio Vestidelli** (DNI Nº 25.543.023) en el cargo de **Secretario del Juzgado de Competencia Integral** (Nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial) con asiento en la ciudad de Tolhuin, previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus modif.).

2º) FACULTAR al señor Juez de Competencia Integral, Dr. José Silvio Pellegrino, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo al nombrado y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la señora Juez del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.

ARLOS GONZALO SAGASTUME

AVIER DARÍO MUCHNIK

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el Nº 138/2022

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia